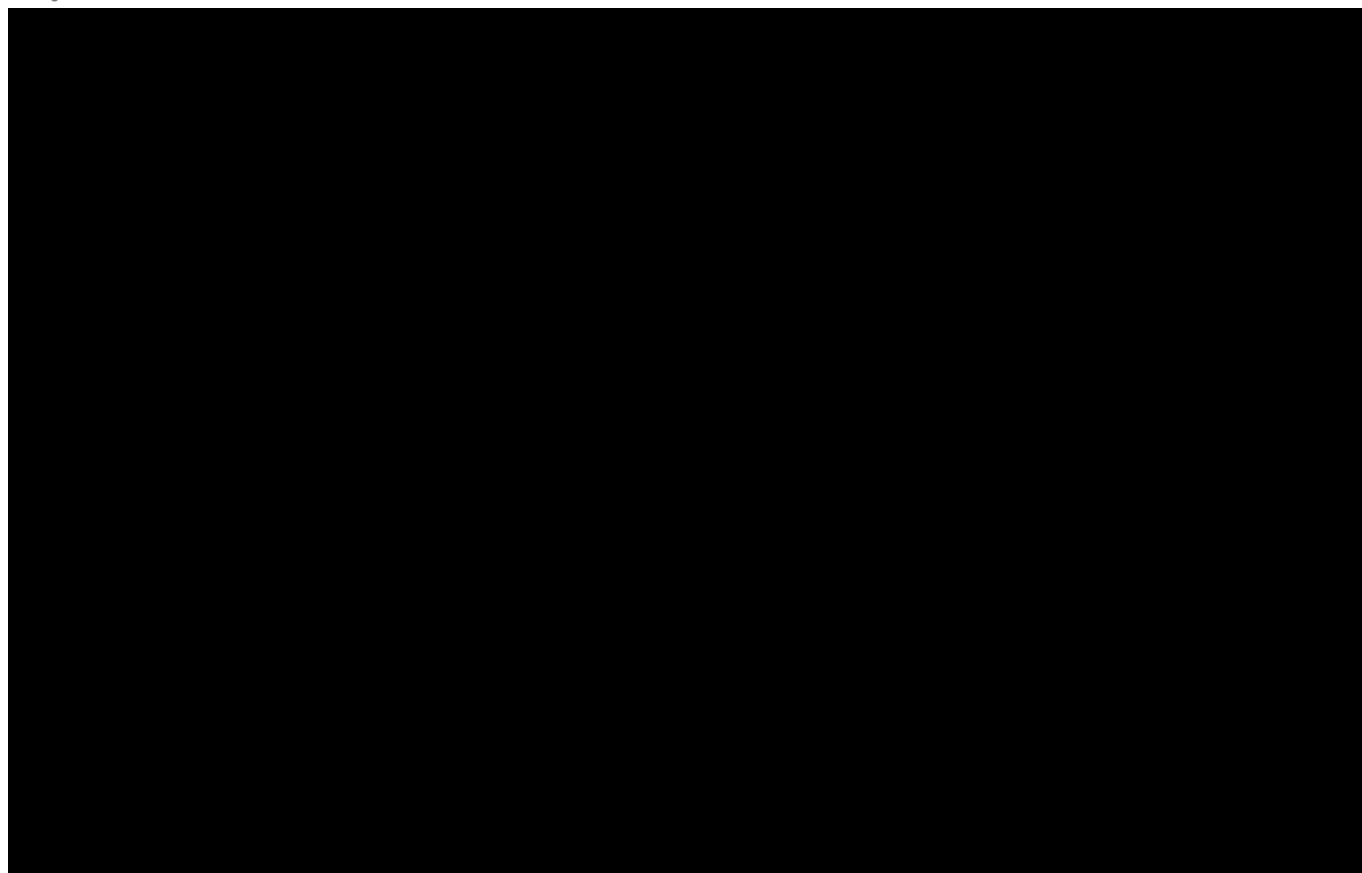


## Aprobada la licencia de obras de la Sagrada Familia

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado la licencia necesaria para finalizar las obras del templo

07 junio, 2019 - ESGLÉSIA DE BARCELONA



El Ayuntamiento de Barcelona aprobó ayer la licencia de obras que permitirá a la Junta Constructora de la Sagrada Familia seguir construyendo el proyecto de Antoni Gaudí.

### El camino hacia el acuerdo: tres momentos clave

La regularización de la licencia de obras es el resultado de un trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y la Sagrada Familia. Han colaborado estrechamente durante los dos últimos años. El pasado octubre las dos instituciones firmaban un acuerdo para regularizar esta situación y contribuir económicamente a la urbanización, la movilidad y el mantenimiento del

entorno. Como paso previo, en febrero se aprobó el Plan Especial y la Modificación del Plan general metropolitano.

## Hacia el 2026

Así pues, hoy ya es una realidad: tras 137 años, la Sagrada Familia ha regularizado la licencia de obras.

Fuente: Sagrada Familia